

Saussure

Lengua: Nomenclatura, lista de términos que corresponden a otras cosas

Criticable: Supone ideas preexistentes a las palabras. No dice si el nombre es de naturaleza vocal o psíquica. Supone que el vínculo entre la cosa y el nombre es simple.

Esta es la **visión antigua de la lengua**. Saussure plantea un modelo de estudio nuevo, empezando por:

Unidad Lingüística: Unión de dos términos, ambos psíquicos unidos en nuestros cerebros por asociación:

Imagen acústica: No se trata de el sonido material, sino de la huella psíquica, la representación que de él nos da testimonio nuestros sentidos

Concepto.

Estos dos elementos conforman lo que Saussure denomina **Signo Lingüístico**: entidad biplanica, psíquica que esta compuesta por un **significado (concepto)** y **significante (imagen acústica)**. Están íntimamente unidos y se reclaman recíprocamente

Los signos lingüísticos tienen los siguientes principios:

- **Arbitrariedad del signo**: El lazo que une el significante al significado es arbitrario, el signo lingüístico es arbitrario. No tiene relación específica ni natural ni lógica. El significante “horno” no posee razón alguna para adoptar al significado “horno”. Pero de todas formas, existen dos objeciones, las onomatopeyas y las exclamaciones, aunque su cantidad es despreciable.
- **Linealidad del signo**: El significante posee un orden ya que no se pueden decir todos los fonemas al mismo tiempo. Representa una extensión y se desenvuelve en la dimensión del tiempo. Se ve claramente en la escritura
- **Inmutabilidad**: Cuando el significante y el significado se unen, permanecen inmutables por un largo periodo. La lengua funciona como una constitución social, pero la participación de las personas en ella para el cambio, es prácticamente nula e impensable
- **Mutabilidad**: Si bien el signo aparece como inmutable, se va gastando provocando un desplazamiento en la relación significado-significante

División de la lingüística:

Sincronía: Estudia los aspectos estáticos de la lengua, como las relaciones y conexiones existentes entre distintos términos de la lengua

Diacronía: Estudia la evolución de la lengua, analizando un termino por vez.

Sincronía

Conoce una sola perspectiva: la de los hablantes

Diacronía

Conoce dos perspectivas: una retrospectiva y la otra prospectiva

Estudia el conjunto de hechos correspondientes a cada lengua

Es una relación entre elementos simultáneos

Estudia muchas lenguas

Es una sustitución de un elemento por otro

Lengua: Es una parte del lenguaje (escencial), producto social del mismo y un conjunto de convenciones adoptadas por el cuerpo social para permitir el ejercicio de esa facultad en los individuos. Es una totalidad en si y un principio de clasificación.

El lenguaje es un sistema multiforme y heteróclito, perteneciente al dominio individual y social al mismo tiempo. No se deja clasificar en ninguna de las categorías de los hechos humanos, ya que no se sabe como desembrollar su unidad.

En un estado de la lengua, todo se basa en relaciones. Las relaciones y diferencias entre términos se despliegan en dos esferas distintas y ambas corresponden a formas de actividad mental:

Las **relaciones sintagmáticas** están fundadas en el carácter lineal de la lengua, en los denominados “sintagmas” (dentro del discurso). Los elementos se alinean uno tras otro en la cadena del habla. Se dan en todos los niveles: *Morfológico* (/in.mortal/, aquí hay una relación entre el prefijo y sufijo), *Sintáctico* (por ejemplo, cuando analizamos una oración) y *fonológico*.

Las **relaciones asociativas** (o paradigmáticas) se dan fuera del discurso. Las palabras que ofrecen algo de común, se asocian en la memoria y así forman grupos en los cuales, reinan relaciones muy diversas. Una palabra cualquiera puede siempre evocar todo lo que sea susceptible de estarle asociado de un modo u otro. Se basan en la extensión y no en lo horizontal. Son relaciones mnemónicas (ocurren en el cerebro, se dan fuera del discurso y simultaneamente)

Llamamos semiología a la ciencia que *estudia la vida de los signos en el seno de la vida social. Sera parte de la psicología social y por consiguiente de la psicología general. Nos enseñara en que consisten los signos y cuales son las leyes que los gobiernan.*

DIFERENCIAS ENTRE LENGUA Y HABLA

Punto de vista	Lengua	Habla
Mentalista	Ubicada en el hemisferio izquierdo, donde el significante se une con el significado. La unión es netamente psíquica, de naturaleza abstracta, homogénea y se asocia con la masa social	De naturaleza heterogénea (ya que se da tanto en la psiquis, como en la fisiología). Es individual
Social	Se apoya en hábitos lingüísticos. Funciona como institución social y perdura en el tiempo	Es una realización momentánea y es un acto de inteligencia voluntaria. Su validez es momentánea
Temporal	El individuo adquiere la lengua de manera lenta en una actitud de pasividad, sin poder resistirse a estas imposiciones.	El habla es activa y libre. El individuo puede elegir las palabras con que va a expresarse dentro de los límites de las normas de la lengua
Intralingüístico	Sistema de signos que funciona como un código	Utiliza ese código para su uso.

Valor: Es la relación externa que se dan entre distintos signos. Esta relación es opositiva y depende de la cantidad de elementos del mismo ámbito que se le oponen. Por ejemplo, en español hay 5 vocales /i, e, a, o, u/. En las lenguas andinas solo hay tres /i, a, u/. El valor de la i en español se determina por la oposición a cuatro elementos, mientras que en las lenguas andinas, solo se opone a dos.

La significación es el proceso por el cual el significado se une al significante, produciendo el signo.

DUCROT: LA ENUNCIACIÓN

Saussure constituye el campo de la lingüística, dividiéndola en el habla (lo observable) y la lengua (el sistema) y según él, el objeto teórico de la lingüística no debe contener ninguna alusión al habla.

En cambio, la **lingüística de la enunciación** se caracteriza por un funcionamiento inverso. Aun manteniendo la distinción metodológica entre lo observable y el objeto teórico, piensa que este objeto se comporta de una manera constitutiva dando indicaciones referidas al habla. Postula que muchas formas gramaticales contribuyen a instaurar relaciones entre los interlocutores.

Cuando un **locutor produce un enunciado, asume la responsabilidad del mismo**. Por ejemplo: “¿Pedro vino para ver a Juan?”. Si analizamos el enunciado anterior debemos ver todo el enunciado y no término por término. El enunciado es una serie efectivamente realizada, una ocurrencia de entidades lingüísticas

La enunciación es la aparición de un enunciado, el hecho de que una oración haya sido realizada. Pero hay que marcar unas diferencias:

El enunciado (sentido) pertenece a lo observable, es un hecho que es preciso explicar. En cambio, **la oración** (significación) es un elemento explicativo del enunciado que aporta instrucciones para entenderlo.

Es imposible prever el sentido de un enunciado solo conociendo la oración utilizada. Por ejemplo:

Incluso Pedro vino:

El enunciado nos dice que la “venida” de Pedro constituye un indicio más fuerte que otros. La oración en cambio solo hace referencia a una conclusión que el interpretante debe adivinar.

Auditor: Son los que oyen o escuchan un enunciado. Son receptores generales

Alocutor: Son las personas a las cuales el locutor se dirige

Enunciador: Es quien enuncia el enunciado.

Destinatario: Es a quien se le atribuye un enunciado

A veces un locutor puede ser un alocutario al mismo tiempo, por ejemplo “¿Que hago yo aquí?”

Enunciados referidos: Es la posibilidad de hacer hablar al otro dentro de nuestro propio discurso.

Por ejemplo: los **enunciados negativos** son refutaciones de enunciados afirmativos explícitos o implícitos. “*No es francés, es belga*”, nos muestra que alguien tuvo que afirmar que algo era francés.

O también se puede hablar de **estilo directo e indirecto**

Ejemplos:

“A” quiere informar a su alocutario las palabras pronunciadas por B. En estilo directo sería así:

“B” dijo: la desocupación ha disminuido.

O en estilo indirecto:

B dijo que la desocupación ha disminuido.

En ningún caso B desempeña el rol de enunciador, en cambio A si lo es.

“La política del gobierno comienza a dar sus frutos: según B, la desocupación habría disminuido.”

“A” no quiere asumir la afirmación de que la desocupación menguó y se hace anunciar a B. Es un discurso sobre la realidad y no el habla.

Sentido de un enunciado: Se puede definir como una descripción de su enunciación. Se trataría de una imagen que el locutor construye para el alocutario en la cual caracteriza el hecho histórico en que consiste la aparición del enunciado. Los pronombres de la primera y segunda persona sirven para designar al ser que habla y a aquel que se habla

Actos ilocutorios (preguntar, afirmar, ordenar, etc): No se pueden efectuar sin hacer saber al destinatario que él los efectúa.

Actos perlocutorios (consolar, confundir, hacer creer): Se pueden efectuar sin hacer saber al destinatario que él los efectúa

BENVENISTE: TEORÍA DE LA ENUNCIACIÓN

Lenguaje: Realidad exterior al hombre, ha fundado la especificidad de lo humano y ha facilitado la definición de hombre. Estable la posibilidad de objetivarse y contemplarse. Es un ejercicio transitivo: apunta al otro.

Polaridad de las personas yo/tu

El acto de decir funda al sujeto y simultáneamente al otro en el discurso. Asumir el lenguaje para dirigirse a otro conlleva la instauración de un lugar desde el cual se habla y de un centro de referencia alrededor del cual se organiza el discurso. Ese lugar es ocupado por el “Yo” al cual remite todo enunciado.

Los **pronombres personales** son formas vacías cuya significación se realiza en el acto de discurso. Hay otros elementos de esta índole, indicadores de la diexis (adjetivos, adverbios) que organizan las relaciones espaciales y temporales en torno al sujeto como punto de referencia.

El tiempo presente se define sólo por referencia a la instancia del discurso que lo enuncia. En el tiempo en el que se habla, fuera del discurso no tiene asidero. Cada enunciado inaugura un presente en función del cual pueden comprenderse los variados tiempos del enunciado.

El lenguaje es pues la posibilidad de la subjetividad, por contener siempre las formas lingüísticas apropiadas a su expresión y el discurso que provoca la emergencia de la subjetividad.

El aparato formal de la enunciación:

La enunciación es poner a funcionar la lengua por un acto individual de utilización. El discurso es producido cada vez que se habla. La enunciación es producir un enunciado pero no su texto. Puede ser estudiado de diversos modos:

- El más perceptible es la realización vocal de la lengua. Los sonidos emitidos proceden de actos individuales con rasgos personales. En el análisis científico se trata de eliminar esos rasgos personales
- La enunciación supone la conversión de lengua en discurso. Ver como el sentido se forma en palabras, en que medidas puede distinguirse entre las dos nociones y en que términos describir su interacción
- El último enfoque consistiría en definir la enunciación en el marco formal de su realización.

KERBRAT: CRITICA AL ESQUEMA DE JAKOBSON

	Contexto	
Destinador	Mensaje	Destinatario
	Contacto	

Código

Criticas:

Código:

- Es inexacto creer que dos participantes de la comunicación pertenezcan a la misma comunidad lingüística, hablen la misma lengua y tengan la misma competencia lingüística (idiolecto). La comunicación se funda sobre dos idiolectos y no en un código común a ambos participantes. No es verdad que el mensaje pase de mano en mano sin sufrir alteraciones.
- Cada uno de los dos idiolectos incluye dos aspectos: Competencia desde el punto de vista de la producción (emisor) frente a competencia desde el punto de vista de la interpretación (receptor). La competencia de un sujeto es la suma de todas sus posibilidades lingüísticas de lo que es susceptible de producir, interpretar, etc

Universo del discurso: Hay limitaciones suplementarias que restringen las posibilidades de elegir tal o cual item léxico:

- Las condiciones concretas de la comunicación: Naturaleza particular del locutor, naturaleza de los alocutarios (edad, nivel, comportamiento) y la organización material, política y social del espacio donde se lleva la comunicación
- Los caracteres temáticos y retóricos del discurso

Competencias no lingüísticas:

- Determinaciones psicológicas y psicoanalíticas
- Competencias culturales e ideológicas

Modelos de interpretación y producción

Los sujetos emisor/receptor hacen funcionar reglas generales que rigen los procesos de codificación y decodificación llamados modelos de interpretación y producción, que son comunes a todos los hablantes

NUEVO ESQUEMA



Autocríticas

Reflexividad: El emisor del mensaje es al mismo tiempo el primer receptor

Simetría: El mensaje verbal pide por lo general una respuesta. Este esquema supone que cuando uno habla, el otro escucha sin responder. La comunicación corriente se desvía de este esquema, ya que se alterna el papel emisor/receptor

LA COMPLEJIDAD DE LAS INSTANCIAS EMISORA Y RECEPTORA

En casos corrientes, no se da la dualidad emisor/receptor tal cual plantea Kerbrat:

Hay una cadena de emisores y receptores, tanto reales como ficticios de los cuales la mayor parte tiene una simple función de relevo y se contenta con citar un solo y único mensaje que es conocido desde hace tiempo:

Hay distintos receptores:

- Alocutarios: Explícitamente considerado por el emisor
- No alocutarios: Destinatario indirecto: Funcionan como testigos del intercambio verbal e influyen a veces en el de manera definitiva

Receptores adicionales: El emisor no podría prever que “una carta caiga en manos equivocadas”

Los **destinatarios directos e indirectos pueden estar físicamente presentes o no**. Pueden tener o no la posibilidad de responder:

- presente + locuente (intercambio oral cotidiano)
- Presente + no locuente (conferencia magistral)
- Ausente + locuente (conversación telefónica)
- Ausente + no locuente (comunicación escrita)

LAS INTERACCIONES QUE SE DAN ENTRE LOS DIFERENTES COMPONENTES:

El problema es que, el esquema no ubica más que termino. Hay que incorporar la imagen que se forman el emisor/receptor de ellos mismos. No se habla a un destinatario real, sino a aquello que se cree saber de él. Aun cuando sus competencias no sean idénticas, se interseccionan e intentan adaptarse entre sí.

LA ENUNCIACIÓN:

Es, en principio el conjunto de fenómenos observables cuando se pone en movimiento, durante un acto particular de comunicación el conjunto de los elementos que hemos previamente esquematizado.

Primer deslizamiento semántico:

Sufre un deslizamiento semántico. La imposibilidad de tratar la enunciación en sentido propio. Se opone al enunciado como un acto a su producto.

LOS DEÍCTICOS:

Son unidades lingüísticas cuyo sentido varía con la situación y exigen tener en cuenta algunos de los parámetros constitutivos de la situación de enunciación.

Referencia: Son las relaciones que establece el enunciado con el referente. El mecanismo que permite que se correspondan ciertas unidades lingüísticas con ciertos elementos de la realidad extralingüísticas.

El sujeto utiliza *tres tipos de mecanismos referenciales*:

Referencia absoluta: “Un hombre bello”. Para nombrar a X, solo se considera ese objeto X sin aporte de ninguna información.

Referencia Relativa: “La prima de Juan”. La elección del término “prima” para designar a X implica que el hablante tiene en cuenta además de X, una persona Y tomada como referencia. El significante hermana no está vinculado de manera absoluta con el objeto X.

Referencia deíctica: La persona X puede ser representada con los pronombres personales.

Entonces, *los deícticos son las unidades lingüísticas cuyo funcionamiento referencial implica tomar en consideración algunos de los elementos constitutivos de la situación de comunicación*:

- El papel que desempeñan los actantes del enunciado en el proceso de la enunciación
- La situación espacio-temporal del locutor y eventualmente del alocutario

Lo que varía en la situación es el referente de una unidad deíctica y no su sentido

TIPOS DE DEÍCTICOS:

DEÍCTICOS PERSONALES:

Los pronombres personales (y posesivos) son los más evidentes y mejor conocidos de los deícticos. Para recibir un contenido referencial de los pronombres personales, exigen del receptor que se tome en cuenta la situación de comunicación y ello de manera:

- Necesaria y suficiente, en el caso de yo/tu
- Necesaria, pero no suficiente, en el caso de el, ella, ellos.

Son los, pronombres personales, pronombres posesivos y morfemas verbales. Por ejemplo

Sient / o -----> Morfema verbal de primera persona singular, del pretérito perfecto

DEÍCTICOS ESPACIALES: *Sirven para localizar al referente en función de la posición del locutor:*

- Pronombres demostrativos (esta, este, aquel, ese, esa)
- Locuciones adverbiales de lugar (lejos de, cerca de)
- Adverbios de lugar (cerca, lejos, ahí, allá)
- Frases prepositivas (delante de, detrás de, ir/venir, acercarse)

DEÍCTICOS TEMPORALES: *Aquellas formas que sirven para localizar un acontecimiento sobre el eje antes/después con respecto a un momento tomando como referencia el ahora que marca quien habla como centro deíctico de la enunciación:*

- Morfemas verbales de tiempo
- Adverbios y locuciones adverbiales de tiempo (ayer, ahora, en este momento)
- Preposiciones temporales (antes de, después de, a partir de)
- Adjetivos (actual, moderno, viejo)

Deícticos sociales o apelativos: *Codifican en términos de tratamiento a las personas que participan de la comunicación o el papel que desempeñan en ella. Pueden ser términos de parentesco:*

- Títulos o nombres propios (“Che”, “mi General”)
- Vocativos: Apelaciones (Eh usted, acaba de rayarme el auto)
- Sustantivos comunes (como anda mi bebe)

Tres tipos de apelativos:

- Si designan a la persona que habla o locutor, se llaman locutivos
- Se designan al alocutor, se llaman alocutivos
- Si designan a un tercero, se llaman delocutivos